



Docente:

Julián Andrés Hernández Gómez
jahernandezgom@poligran.edu.co

Estudiantes.

Sara Fernanda Montaña Castañeda

Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano
Psicología Bogotá

Estilos De Crianza Y Consumo De Drogas. Parenting Styles And Drug Consumption.

Resumen.

El consumo de sustancias psicoactivas por parte de las personas jóvenes ha venido en crecimiento, y teniendo en cuenta que este grupo poblacional se desarrolla en una serie de normas sociales, comportamientos, valores y atributos culturales que difieren de los de las personas adultas; aún cuando la población adulta intenta generar una orientación equivalente a la misma forma de vida de la población adulta. Este fenómeno nos lleva a preguntarnos si el estilo de crianza afectará en la decisión de consumir sustancias por parte de la población joven, en la que encontramos como resultados parciales que sin importar el estilo de crianza, este no afecta en la decisión.

Palabras clave: Estilos de crianza, consumo de sustancias, drogas.

Abstract.

Substance use by youth have been growing. Taking in account that this population develop in a series of social guidelines, behaviors, principles and cultural characteristics that differ from adulthood; although they try to

make the same environment and guidance as adult environment. This phenomenon leads us to wonder if the parenting style affects the decision of using a substance by the youth. Partial results show there is no relation between parenting style and the decision of using.

Keywords: Parenting styles, substance use, drugs.

Introducción.

Según la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (2018) alrededor de 275 millones de personas en el mundo han consumido alguna sustancia psicoactiva ilegal, y de este número 13.8 millones de jóvenes entre 15 y 16 años consumieron cannabis. Esta es la droga que más se consume, y sigue siendo entre muchas poblaciones la primera droga ilegal que se prueba. Desde otra perspectiva, el Observatorio de Drogas de Colombia (2017), reporta que el consumo de sustancias ilícitas ha venido incrementando, se estima que alrededor de tres millones de personas han consumido alguna vez en el país, y en la encuesta del 2013 es destacable el

aumento en la prevalencia de uso alguna vez en la vida; pasando de 8,8% a 12,2%, y el uso durante el último año pasando de 2,6% en 2008 y 3,6% en 2013.

La juventud entendida como “una serie de condiciones sociales como normas, comportamientos e instituciones que distinguen a los jóvenes de otros grupos de edad, y por otra parte, una serie de imágenes culturales: valores, atributos y ritos específicamente asociados a los jóvenes” Taguenca (2009) es por eso que nuestra población a investigar será jóvenes en edades comprendidas de 16 a 21 años, donde se evaluará el rol de la crianza de sus padres hacia ellos y su relación con la decisión de consumir sustancias psicoactivas, adicionalmente cabe destacar la importancia de la familia en el proceso de adaptación a la sociedad, variables que se ven involucradas de forma directa o indirecta en el proceso de aceptación de consumo, partiendo que es una decisión individual no se puede desconocer la influencia de diversas características

donde se tendrá una mayor o menor incidencia en el reporte de consumo de sustancias ilícitas estas se explicaran a continuación pues son la base de nuestro proyecto.

La familia es ese primer grupo social encargado de acompañar y formar a niños y niñas, en su relación con el mundo; el cual está compuesto por una dimensión simbólica preexistente que es compartida; y que es conocida como cultura (Jorge y González, 2017). Por lo mismo, esta investigación intenta plantear como esta relación entre familia y niñas, niños y adolescentes; se convierte en un ejercicio fundamental para la toma de decisiones en relación con la cultura y lo que esta les muestra a las personas inmersas en la misma. Hay diferentes estilos de crianza los cuales buscan el mismo objetivo, mantener un control y monitoreo de las actividades que desempeñan los hijos tanto en el interior de sus hogares como en la parte externa, o en su defecto depositan toda su confianza para que ellos mismos asuman sus responsabilidades y se habitúen a los contenidos que hay en la sociedad. es así como Valdez (2009). Indica “Los padres pueden ejercer el poder de distintas maneras. Por lo general se habla de cuatro estilos de ejercer el poder: el estilo autoritario, el democrático, el permisivo y el inconsistente” (p.23). A continuación, presentamos los que serán contemplados en esta investigación.

Estilo de crianza autoritario: en este estilo prevalecen las normas y el seguimiento de las mismas, sin

embargo, estas normas impuestas sin la contemplación de los intereses y opiniones de hijas e hijos se convierten en la exigencia de obediencia total. Este estilo de crianza suele tener efectos negativos sobre los hijos como en la dimensión de la socialización, generando niñas, niños y adolescentes menos cariñosas, inseguras, descontentas e incluso retraídas (Jorge y González, 2017). Este estilo se caracteriza por identificar en todo momento los errores dejando de lado la autenticidad y autonomía de los hijos, corrigiendo sus comportamientos de manera frecuente con castigos ya que están en posición opuesta a sus ideales; Baurind, (1971) citado por Girardi y Velasco (2006). Los hijos que crecen con esta forma de crianza tienen dos características que los identifican; la primera es tener un sujeto que acepta cualquier orden y fácil de direccionar, convirtiéndolo en dependientes y con dificultades para desenvolverse en actividades cotidianas. La segunda es detallar a un joven rebelde, oponiéndose a las órdenes del núcleo familiar (Valdez, 2009).

En el ejercicio de crianza respecto al tema de consumo de sustancias en este estilo de crianza suele estar enmarcado en el ejercicio de la prohibición, sobre todo en el caso de las sustancias ilegales; aunque en el caso de padre y madre consumidores de sustancias legales, también se puede dar el caso que las reglas autoritarias prohíban el consumo de drogas legales también. En esta perspectiva los hijos e hijas al entender la prohibición como

norma, se restringen el ejercicio de preguntar o conversar el tema, nada más con la intención de evitar un juicio por parte de sus progenitores y la violación de la norma prohibitoria. Es así como este estilo de crianza puede traer una alta probabilidad de consumo de sustancias, poniendo de presente las características mencionadas por Valdez, ya que los hijos pueden ser direccionados por una jerarquía social donde no se tenga conocimiento del abuso de consumo.

Estilo de crianza permisivo: En este la crianza de los hijos, los padres no ejercen ninguna regla o parámetro para alinear los comportamientos de sus hijos, permitiendo que ellos presidan sus acciones sin ejecutar ningún acto correctivo. (Ramirez, 2005) proporciona altos niveles de autonomía, basado en gran medida en la tolerancia al límite de autorizar y permitir todo. Este estilo no utiliza el castigo y por el contrario responde rápidamente a la mínima solicitud de atención cediendo siempre a la menor insistencia; su actuar se basa en el dejar hacer. Esto puede llegar a generar hijas e hijos con comportamientos agresivos o que transgreden los límites sociales y de las otras personas, inmadurez; y aunque demuestran ser personas alegres, siempre recurren a sus padres y madres de manera dependiente para la solución de problemas (Jorge y González, 2017). Según Valdés en el 2009, nos dan a conocer como este tipo de crianza presenta dificultades en conductas que alteran su integración en factores sociales que exigen tener una postura

comportamental adecuada en diferentes escenarios donde el sujeto busca tener su conducta deseada. Es así como al no tener claro un acatamiento de normas o desconocer de las mismas, se pueden presentar inconvenientes de rebeldía y gustos propios, encaminados a una desobediencia y posible abuso de sustancias en momentos y lugares inapropiados sin tener presente las afectaciones en su núcleo familiar y problemática en la comunidad.

Estilo de crianza democrático: es caracterizado por la comunicación y el razonamiento como ejes fundamentales de la crianza. Se basa en la aceptación de derechos y deberes de cada integrante de la familia, y en la búsqueda de compartir las responsabilidades, generar independencia y autonomía (Jorge y González, 2017). En este modo de crianza es habitual la opción de recibir comentarios u objeciones, para poder llegar a conciliaciones y posibles acuerdos lógicos para un buen desarrollo como familia. Esta forma educativa familiar, desarrolla una responsabilidad en los hijos, trayendo consigo efectos más positivos que los diferentes estilos de crianza, construyendo independencia, autoconfianza, autoestima y responsabilidad y la iniciativa Girardi y Velazco (2006). Este estilo manejado por los padres ofrece orientaciones y diálogos con el fin de tener repuestas asertivas, además forma un carácter de evitación a situaciones de desagrado y en contra de sus ideales.

Estilo de crianza inconsistente: es conocido por

sus parámetros autoritarios incoherentes por parte de los padres, donde se busca una obediencia en diferentes acciones, pero en ocasiones se desautoriza así mismo sin razón alguna, mostrando ser autoritarios, permisivos de manera impredecible. Este estilo se origina al momento en el que los hogares hay desacuerdos entre ambos padres y no mantiene una postura de crianza, ya que las ordenes que han interpuesto han sido tomadas de manera espontánea regida por el ámbito emocional del momento, sin plantear una estrategia conjunta para resultados efectivos y duraderos. Finalmente, esta forma de crianza trae consigo problemas en la conducta. Este estilo igual que el permisivo puede presentar un abuso de sustancias, sin tener claro sus efectos ya que en un momento puede presentar incoherencia entre el exceso y un consumo moderado Valdez (2009).

De esta manera surge el interés de determinar la relación que pueda tener el estilo de crianza adoptado por las familias con las decisiones de consumo de sustancias psicoactivas ilegales en jóvenes, planteando como objetivo general el describir la relación entre los estilos de crianza, y las decisiones de consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes entre 16 y 21 años, estudiantes de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, o sus familias. Para la consecución de este se plantean como objetivos específicos el construir un instrumento específico para medir los estilos de crianza y su relación con las decisiones de consumo de sustancias

psicoactivas, a partir de la categorización de los rasgos de cada estilo de crianza; y analizar la relación de cada estilo parental, con la decisión de la población joven de consumir o no consumir sustancias psicoactivas.

Metodología.

En esta investigación utilizamos una metodología mixta, la cual la describen Hernández, Fernández y Baptista (2010), como una “investigación que implica la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno en estudio” (p.546).

Esto desde el análisis que combinar los métodos cualitativos y cuantitativos se logran tener resultados de gran relevancia al punto de profundizar de manera concreta en el fenómeno que se desea estudiar empleando la individualización de los patrones cualitativos dando una clara justificación de modo numérico obteniendo resultados contributivos al tema objeto de estudio. Hernández-Sampieri (2018), “los métodos mixtos no nos proveen de soluciones perfectas, sin embargo, hasta hoy son la mejor alternativa para indagar científicamente cualquier problema de investigación.”

El diseño a utilizar es el anidado o incrustado concurrente de modelo dominante (DIAC), toda vez que con este planteamiento se colecta de manera simultánea datos cuantitativos y cualitativos,

donde se otorga un dominio al método de preferencia por el investigador o al que se denote mayor relevancia en el proyecto que se esté llevando a cabo. Este método conserva un alto grado de notabilidad porque genera más dominio dentro de la investigación y donde el elemento secundario presentaría un aporte significativo a preguntas en el modelo dominante; es así como Creswell citado por Hernández-Sampieri (2018) propone que ambos modelos son cruciales dentro de la investigación ya que aportan distintas visiones al fenómeno que se está investigando, generando aportes contributivos y de un amplio entendimiento.

La recolección de la muestra se va a desarrollar por tipo no probabilístico, a través del muestreo por conveniencia donde se explica y “utiliza cuando se elige una población y no se sabe cuántos sujetos pueden tener el fenómeno de interés, aquí se recurre a los sujetos que se encuentren” (Mendieta 2015) se desarrollará y publicará la convocatoria a nivel de la Universidad Politécnico Gran Colombiano donde podrán participar estudiantes y sus familias. Los criterios de exclusión son que solo pueden acceder al estudio los jóvenes de las edades comprendidas de 16 a 21 años (y sus padres); que todavía compartan vivienda padres e hijos, deben pertenecer a la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano, y debe haber indicios de haber discutido el tema de consumo de sustancias psicoactivas en el núcleo familiar.

Como instrumento se desarrolló un test específico para la población de identificación del estilo de crianza, el cual se validará como parte del proceso de investigación.

Finalmente, la investigación está enmarcada en los criterios éticos del manual deontológico y bioético del psicólogo acorde a la ley 1090 del congreso de la república de Colombia (2006).

Respecto al procedimiento, se desarrollará en tres fases (A, B, C,) de las cuales la primera será la elaboración del instrumento, la segunda la aplicación del mismo en conjunto con dos grupos focales; uno para padres y otro para hijos, sobre los estilos de crianza y el consumo de sustancias psicoactivas, y la fase final será la de análisis de datos.

Resultados.

Tabla 1. Codificación de características de los estilos de crianza.

ESTILO DE CRIANZA (CATEGORÍA)	RSAGOS (CÓDIGOS DE AGRUPACIÓN)	CARACTERÍSTICAS	Conclusión
Autoritario	Obediencia.		
	Construcción de normas. Autonomía. Castigos y correcciones.	Impuesta por padres, ejecutada por hijos	Poder distribuido únicamente en una parte de la familia, generando totalitarismo y comportamientos de oposición a la norma.
	Obediencia.		
Democrático	Construcción de normas. Autonomía. Castigos y correcciones.	Consensuada, ejecutada por ambas	Poder distribuido de manera equitativa y con representación de los integrantes de la familia, ajuste a la norma y participación comprometida.
	Obediencia.		
	Construcción de normas. Autonomía. Castigos y correcciones.	No exigida	Poder no consensuado generando una relación no comprometida con una comunidad familiar casi inexistente. Comportamientos de supervivencia aleatorios.
Inconsistente	Obediencia.		
	Construcción de normas. Autonomía. Castigos y correcciones.	Aleatoria	Poder inexistente en ninguna persona de la familia al presentarse normas inconsistentes en su aplicación. Comportamientos aleatorios y desubicación entre lo correcto e incorrecto siendo todo relativo y permitido.
	Obediencia.		

Elaboración propia.

Los resultados parciales se evidencian en la codificación axial (Hernández-Sampieri, 2018) de los estilos de crianza y los rasgos como códigos de análisis tanto en el

instrumento, como en los futuros grupos focales en la tabla 1.

Respecto al instrumento en el pilotaje realizado encontramos la pertinencia de los ítems planteados, y su orden. Respecto a los análisis superficiales con la prueba piloto se aplicó el instrumento a cuatro personas elegidas por conveniencia todas pertenecientes a la población de hijas e hijos de familia. A continuación, se presentan los datos respecto a las conversaciones familiares relacionadas con consumo de sustancias legales e ilegales y su posible relación con los estilos de crianza (Tabla 2).

Conclusiones.

Respecto a los resultados preliminares, y tomando como referencia que es el primer acercamiento experimental a definir esa posible relación entre

estilos de crianza, y las decisiones de consumir sustancias psicoactivas legales o ilegales, podemos concluir que el estilo

Tabla 1. Resultados preliminares de conversaciones, estilos de crianza, y decisiones de consumo.

Pregunta / Estilo de Crianza	Autoritario	Democrático	Permisivo	Inconsistente
¿Alguna vez a conversado en familia el tema de sustancias psicoactivas legales (tabaco y alcohol)?	25%	50%	0%	25%
¿Alguna vez a conversado en familia el tema de sustancias psicoactivas ilegales (cannabis, cocaína, estimulantes, inhalantes, sedantes, alucinógenos, opiáceos)?	50%	50%	0%	0%
			Sí	No
¿Las conversaciones sobre sustancias legales han influido en la decisión de consumir la sustancia?			25%	75%
¿Las conversaciones sobre sustancias ilegales han influido en la decisión de consumir la sustancia?			0%	100%

Elaboración propia.

de crianza permisivo no suele utilizarse para abordar el tema de sustancias en familia, y aunque hay una alta prevalencia de los estilos autoritario y democrático, estos no influyeron en la decisión de las personas que diligenciaron el instrumento en el momento de decidir si consumir o no alguna sustancia legal o ilegal. Finalmente, se puede concluir a partir de este primer abordaje como prueba piloto, y que además es relativo a un análisis centrado en cuatro preguntas específicas, y no a la totalidad de los datos; que el estilo de crianza de padres y madres no influye en la decisión de consumir sustancias por parte de las hijas e hijos.

Referencias.

Congreso de la republica de Colombia. (2006). *Ley 10090*. Tomado de: https://www.colpsic.org.co/aym_image/files/LEY_1090_DE_2006.pdf

Daza-Orozco, C.E. (2018) Escritura con estilo: Guía práctica para publicar científicamente. Colombia. Fundación Universitaria San Mateo.

Girardi, C. & Velasco, J. (2006). Padres autoritarios y democráticos y

características de personalidad de estudiantes de licenciatura y posgrado. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 8(1),25-46.[fecha de Consulta 6 de Octubre de 2020]. ISSN: 0187-7690. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=802/80280103>

Hernández-Sampieri, R. Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: McGraw Hill Interamericana Editores S.A. de C.V

Hernández, R. Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación 5a. ed.* México D.F.: McGraw-Hill.

Investigación y Educación en Enfermería (2007). El resumen de un artículo científico: Qué es y qué no es. *Investigación y Educación en Enfermería*, 25(1), 14-17. Retrieved October 15,

2019, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53072007000100001&lng=en&tlng=es

Jorge, E. & González, C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos* 17(2) 39-66. Tomado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7044268>

Mendieta Izquierdo, Giovane (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, 17(30),1148-1150.[fecha de Consulta 23 de Octubre de 2020]. ISSN: 0124-8146. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2390/239035878001>

Observatorio de Drogas de Colombia. (2017). *Reporte de drogas de Colombia*. Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia (ODC). Recuperado de: <http://www.odc.gov>

[.co/Portals/1/publicaciones/pdf/odc-libro-blanco/reporte_drogas_colombia_2017.pdf](https://www.poli.edu.co/Portals/1/publicaciones/pdf/odc-libro-blanco/reporte_drogas_colombia_2017.pdf)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2018). *Informe mundial sobre las drogas 2018, 1*. United Nations Publications. Recuperado de: https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18_Booklet_1_EXSUM.pdf

Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: una experiencia concreta. *Revista electrónica Educare. Vol XV*(1). 15-29. Tomado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>

Taguena Belmonte, Juan Antonio. (2009). El concepto de juventud. *Revista mexicana de sociología, 71*(1), 159-190. Recuperado en 23 de octubre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000100005&lng=es&tlng=es.

Tecnológico de Monterrey (2019) Centro de Recursos para la Escritura Académica. México. Tecnológico de Monterrey.

Valdez A, A. (2009). Familia y desarrollo intervenciones en terapia familiar. México: Manual Moderno.